

Santiago, 27 de febrero de 2018.  
GGA- 10/2018

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en los artículo 9° y 10° de la Ley 18.045, informamos a Ud. el siguiente Hecho Esencial referido a Reale Chile Seguros Generales S.A:

1.- En Juntas Extraordinarias de Accionistas de 13 de noviembre de 2017 y 12 de enero de 2018, se acordó la modificación de los artículos Octavo Permanente y Segundo Transitorio de los Estatutos de la Sociedad, ambos referidos a la composición del Directorio, con el objeto ampliar su composición a 7 miembros, designando a las siguientes personas como el nuevo Directorio Provisorio, quienes entrarían en funciones una vez que la reforma de Estatutos fuese aprobada y hasta la fecha en que se celebre la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad:

1. Don ITI MIHALICH;
2. Don LUCA FILIPPONE;
3. Don VITORIO VIORA;
4. Don LUIGI LANA;
5. Don IGNACIO MARISCAL CARNICERO;
6. Doña MYRIAM GÓMEZ INOSTROZA; y,
7. Don ROBERTO MARISTANY WATT.

2.- La modificación de Estatutos fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 303 de fecha 1 de febrero de 2018, cuyo certificado se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 2 de febrero de 2018 y se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile con fecha 7 de febrero de 2018.

3.- Por lo tanto, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se produjo la constitución del nuevo Directorio, el cual acordó en forma unánime elegir como Presidente del Directorio de Reale Chile Seguros Generales S.A a don ITI MIHALICH y como Secretario, a don IGNACIO MARISCAL CARNICERO.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Eduardo Couyoumdjian Nettle**  
**REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**